

ACUERDOS ADOPTADOS EN SESION ORDINARIA N°1175/619 DEL 08 DE MARZO DE 2023

ACUERDO N°5807: El Consejo Nacional acuerda aceptar las excusas de los consejeros, Raúl Alcaino Lihn y Eva Soto Acevedo.

ACUERDO N°5808: El Consejo Nacional por unanimidad de sus miembros asistentes, acuerda dar trámite de registro y número de socios a las Solicitudes de Inscripción de Socios recomendados por los Consejos Zonales, de conformidad al Art. 5°, letra a) de los Estatutos y que figuran en la nómina que se incorporan a la siguiente Acta.

Reg.	Nombre	Titulo	Universidad	Sede	Especialidad
29.315-6	Ampuero Torres Sergio Andres	Ing. Civil	Universidad Nacional Andres Bello	Santiago	Civil
29.316-4	Arancibia Herrera Daniel Arturo	Ing. Civil en Geografía	Universidad de Santiago	Santiago	Civil
29.317-2	Arrieta Ríos Alejandro Arturo	Ing. Civil Informático	Universidad Técnica Federico Santa María	Valparaíso	Computación e Informática
29.318-K	Chace Esteva Sebastian Andres	Ing. Civil Industrial	Universidad Adolfo Ibáñez	Santiago	Industrial
29.319-9	Contardo Kruger Francisca Antonia	Ing. Civil de Industrias	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Eléctrica
29.320-2	Crisóstomo Vega John Paul	Ing. Civil	Universidad de Chile	Santiago	Civil
29.321-K	Cruz Rubio Miguel Ángel	Ing. Civil Industrial	Universidad Nacional Andres Bello	Santiago	Industrial
29.322-9	De La Rosa Prida Diego Ignacio	Ing. Civil Industrial	Universidad Adolfo Ibáñez	Santiago	Industrial
29.323-7	Debrott Riquelme Luciano Ernesto	Ing. Civil en Obras Civiles	Universidad de Santiago	Santiago	Civil
29.324-5	Eguiguren Mendez Bastián Luciano	Ing. Civil en Obras Civiles	Universidad Diego Portales	Santiago	Civil
29.325-3	Elgueta Rodríguez Joaquín Ignacio	Ing. Civil Agrícola	Universidad de Concepción	Chillan	Civil
29.326-1	Ibáñez Aliaga Ignacio Constantino	Ing. Civil en Informática	Universidad de Santiago	Santiago	Computación e Informática
29.327-0	Ibarra Letelier María Jose Del Pilar	Ing. Civil	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Civil
29.328-8	Inostroza Rojas Paula Denisse	Ing. Comercial	Universidad de Chile	Santiago	Comercial y Control de Gestión

29.329-6	Johnson Rodríguez	Ing. Civil de	Pontificia Universidad	Santiago	Industrial
	Daniel Eduardo	Industrias	Católica de Chile		
29.330-0	Kataoka Troncoso Carlos Yoshio	Ing. Comercial	Universidad de Santiago	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.331-8	Miranda Meza Erick Andres	Ing. Civil Industrial	Universidad de Santiago	Santiago	Industrial
29.332-6	Morales Vásquez Karla Paz	Ing. Comercial	Universidad de Valparaíso	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.333-4	Navarro Aguilera Carlos Mauricio	Ing. Comercial	Universidad de Tarapacá	Arica	Comercial y Control de Gestión
29.334-2	Pizarro Hernández Tiaren	Ing. Comercial	Universidad Autónoma de Chile	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.335-K	Poblete Sandoval Patrick Gabe	Ing. Civil Industrial	Universidad del Desarrollo	Santiago	Industrial
29.336-9	Prado Terrazas Sebastian	Ing. Civil Industrial	Universidad de Chile	Santiago	Industrial
29.337-7	Retamal Fernández Lorena Alejandra	Ing. Comercial	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Concepción	Comercial y Control de Gestión
29.338-5	Schuffeneger Gomez Christian Andrés	Ing. Civil Metalúrgico	Universidad de Concepción	Concepción	Minas y Metalurgia
29.339-3	Tapia Aedo Mario Alfonso	Ing. Civil Mecánico	Universidad de Chile	Santiago	Mecánica
29.340-7	Valdivia Quinteros Madeline Judit	Ing. Civil de Minas	Universidad de Chile	Santiago	Minas y Metalurgia
29.341-5	Villagrán Durán Alexis Antonio	Ing. Comercial	Universidad Nacional Andres Bello	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.342-3	Yevenes Soto Fernando Enrique	Ing. Civil	Universidad de Concepción	Concepción	Civil
29.343-1	López Castillo José Miguel	Ing. Comercial	Universidad de Tarapacá	Arica	Comercial y Control de Gestión
29.344-0	Majluf Tagle Galia Javiera Paz	Ing. Civil Industrial	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	Minas y Metalurgia
29.345-8	Vergara Canales Juan Alberto	Ing. Civil	Universidad Católica del Norte	Antofagasta	Civil
29.346-6	Larraguibel Pizarro Dante Andrés	Ing. Civil en Mecánica	Universidad de La Serena	La Serena	Mecánica
29.347-4	Mery Araya Patricio Román	Ing. Comercial	Universidad Católica del Norte	Coquimbo	Comercial y Control de Gestión
29.348-2	Vivanco Vivanco Nayadeth Paulina	Ing. Civil	Universidad de La Serena	La Serena	Civil

29.349-K	Abuter Marsa Ricardo Felipe	Ing. Civil	Universidad San Sebastian	Santiago	Civil
29.350-4	Benítez Ayala Jean Claudio	Ing. Civil	Universidad Técnica Federico Santa Maria	Valparaíso	Civil
29.351-2	Melián Álvarez Etienne Orlando	Ing. Civil Industrial	Universidad La Republica	Santiago	Comercial y Control de Gestión
29.352-K	Rubio González Ricardo Anselmo	Ing. Civil	Universidad de Valparaíso	Santiago	Civil
29.353-9	Vilches Valderrama Cristian Andres	Ing. Civil Industrial	Universidad Autónoma de Chile	Talca	Industrial
29.354-7	Bravo Barrales Gloria Angela Johana	Ing. Civil Bioquímico	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Valparaíso	Química y Biotecnología
29.355-5	González Hernández Daryl Edgardo	Ing. Civil	Universidad de Concepción	Concepción	Civil
29.356-3	Parra Huenchucán Paola Alejandra	Ing. Civil en Informática	Universidad del Bio Bio	Concepción	Computación e Informática
29.357-1	Fuenzalida Tapia Francisco Javier	Ing. Civil Industrial	Universidad La Republica	Chillán	Industrial
29.358-0	Riquelme Castillo Ignacio Andres	Ing. Civil Industrial	Universidad del Bio Bio	Concepción	Industrial
29.359-8	Martínez González Danilo Exequiel	Ing. Civil Químico	Universidad de Concepción	Concepción	Química y Biotecnología
29.360-1	Henriquez González Pedro Esteban	Ing. Civil	Universidad Católica de la Santísima Concepción	Concepción	Civil
29.361-0	Easton Cortesi Natalia Catalina	Ing. Comercial	Pontificia Universidad Católica de Chile	Santiago	Comercial y Control de Gestión

ACUERDO N°5809: El Consejo Nacional acuerda que todas las designaciones de personas para representación del Colegio de Ingenieros, ante instituciones externas serán solicitadas al Comité Ejecutivo para su aprobación y posteriormente informar dicho nombramiento al Consejo Nacional.

ACUERDO N°5810: El Consejo Nacional acuerda dar un plazo adicional de 30 días para recibir inscripciones de candidatos para la Especialidad de Mecánica, en consideración a que en el período previo no se logró convocar a un mínimo de postulantes, a los 7 cargos correspondientes por estatutos. En consecuencia, se establece que el acto eleccionario deberá realizarse el día 03 de mayo del 2023, por recomendación del Tribunal Extraordinario de Elecciones para la Especialidad Mecánica.

ACUERDO N°5811: El Consejo Nacional acuerda efectuar la Asamblea Anual de socios año 2023, el **jueves 27 de julio** en el horario por determinar más adelante.